

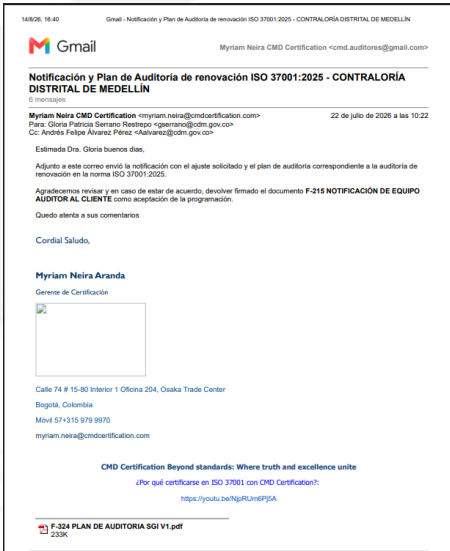


F-220 V1-20/04/2021

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2026

Dr. Andrés Felipe Álvarez Pérez
Jefe de la oficina asesora de planeación
CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN
Medellín - Colombia

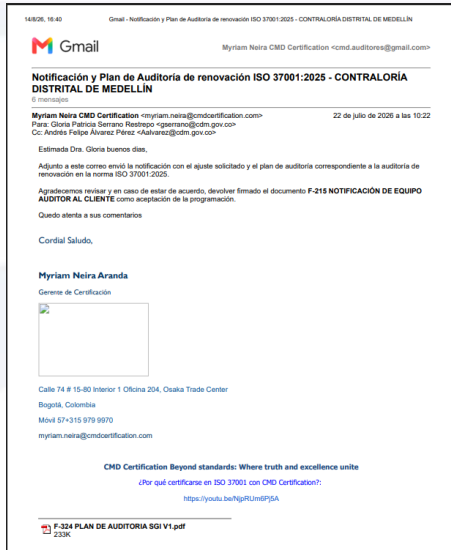
Asunto: Prestación de servicio para realizar Auditoría de renovación a la Certificación Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2025 de la CDM”. Y el Número del Contrato: **CD0142026**

Actividad de Renovación del certificado	Cumple SI/NO	Fecha	Observaciones
1. Seleccionar e informar a la Entidad sobre los miembros del equipo auditor con sus correspondientes roles	SI	22/07/2026	Documento F-215 NOTIFICACION DE DESIGNACION DE EQUIPO AUDITOR enviado vía correo. Pantallazo del correo enviado con la notificación 
2. Envío del plan de auditoria para la renovación del certificado detallado para la ejecución del proceso de la auditoria del Sistema de Gestión	SI	22/07/2026	Documento F-325 PLAN DE AUDITORIA enviado vía corre. Pantallazo del correo enviado con el plan de auditoria.





F-220 V1-20/04/2021

Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2025			
3. Realizar la reunión de apertura de auditoría con la participación del Auditor líder y los representantes que determine la Contraloría Distrital de Medellín	SI	27/07/2026	Documento F-328 LISTA DE ASISTENCIA REUNION APERTURA Y CIERRE diligenciada y firmada. El auditor explica a los líderes de los procesos auditados de la entidad, el objetivo, los asuntos por abordar en la reunión de apertura tales como: - Confirmación del plan de auditoría (incluyendo el tipo y el alcance de la auditoría, los objetivos y los criterios), cualquier cambio, y otros acuerdos pertinentes con el cliente, tales como la fecha y la hora de la reunión de cierre, las reuniones intermedias entre el equipo auditor y la dirección del cliente. - Confirmación de los temas relativos a la confidencialidad - Confirmación de que el líder y los miembros del equipo auditor que representan al organismo de certificación son responsables de la auditoría y que deben controlar la ejecución del plan





F-220 V1-20/04/2021

			de auditoría, incluidas las actividades y las líneas de investigación de la auditoría. Entre otras las cuales están descritas en el documento mencionado.
4. Realizar la auditoría de renovación de acuerdo con lo establecido	SI	27/07/2026	Inicio de auditoria remota.
5. Realizar reunión de cierre de la auditoría de renovación de acuerdo con la fecha programada en el plan de Auditoría.	SI	29/07/2026	Documento F-328 LISTA DE ASISTENCIA REUNION APERTURA Y CIERRE diligenciada y firmado. El auditor indica los hallazgos relevantes, los cuales están evidenciados en el informe F-323 junto a las Fortalezas, Oportunidades de Mejora (si aplican) y No Conformidades si aplican), para la auditoria de renovación no fueron reportadas oportunidades de mejora ni No Conformidades. El Auditor indica los temas por abordar en la reunión de cierre que son los resultados de la auditoria junto a los asuntos por abordar en la auditoria de cierre tales como: - la información acerca de los procesos de tratamiento de las quejas y de apelaciones. - Se deben discutir las diferencias de opinión acerca de los hallazgos o las conclusiones de la auditoría entre el equipo auditor y el cliente, y en la medida de lo posible, deben resolverse. - Comunicar al cliente las conclusiones documentadas con respecto al cumplimiento de los objetivos de la auditoría realizada. Entre otras las cuales están descritas en el documento mencionado.





F-220 V1-20/04/2021

6. Entrega Del informe final donde consolide los resultados obtenidos en el desarrollo de la auditoría de renovación realizada.	SI	14/08/2026	Se envía correo con la decisión de renovar la certificación para la Contraloría Distrital de Medellín con los documentos pertinentes. Se envía correo con la decisión de renovar la certificación para la Contraloría Distrital de Medellín donde se adjunta el informe de auditoría de renovación. • F-323 Informe auditoria Sistemas de Gestión. Se adjunta pantallazo del correo enviado. 14/08/2026, 18:44 Gmail Myriam Neira CMD Certification <cmd.auditors@gmail.com> DECISIÓN DE RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN ISO 37001:2025 - CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN 2 mensajes Myriam Neira CMD Certification <myriam.neira@cmdcertification.com> 14 de agosto de 2026 a las 11:17 Para: Andrés Felipe Arango Restrepo <arango@cdm.gov.co> Cc: Gloria Patricia Serrano Restrepo <gserrano@cdm.gov.co>, karolain.draco@cmdcertification.com Estimado Dr. Andrés Felipe, buenos días, Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, nos permitimos comunicar formalmente que, en reunión de decisión de certificación de CMD Certification S.A.S., organismo de certificación acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, celebrada el día 13 de agosto de 2026, se tomó la decisión de renovar la certificación del Sistema de Gestión Anticorrupción de la Contraloría Distrital de Medellín, bajo los requisitos de la norma ISO 37001:2025, con el siguiente alcance: "Vigilar y controlar la gestión fiscal del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, así como de los demás sujetos de control que se encuentren dentro de nuestra respectiva jurisdicción". La continuidad de esta certificación constituye una muestra del compromiso de la organización con el fortalecimiento de una cultura ética, de integridad, transparencia y cumplimiento, así como con la gestión eficaz de los riesgos relacionados con el soborno. Desde CMD Certification S.A.S., extendemos nuestras felicitaciones a la Contraloría Distrital de Medellín por los esfuerzos realizados para mantener y fortalecer su Sistema de Gestión Anticorrupción, contribuyendo de esta manera al desarrollo de buenas prácticas de gestión y al fortalecimiento de la confianza de sus partes interesadas. Documentación adjunta Para su conocimiento y archivo, encontrará adjuntos los siguientes documentos: • F-323 Informe auditoria Sistemas de Gestión. • F-320 Informe de ACTIVIDADES DE RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN. • F-225 Certificado SG-0022-CMD RENOV. BORRADOR.pdf • F-210 Origenes de la Empresa Certificada (documento informativo). • F-216 Acuerdo de Certificación (documento informativo). • M-200 Manual de Uso de Marca de Certificación de Sistemas de Gestión. • Imágenes del logo de CMD Certification con la versión 2025 de la norma ISO 37001. • Archivos PDF del logo de CMD Certification, con la versión 2025 de la norma ISO 37001. Agradecemos la confianza depositada en CMD Certification S.A.S. y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier inquietud relacionada con la certificación, así como para acompañar las actividades correspondientes a la certificación. Quedamos atentos a sus comentarios y a la aprobación del certificado en borrador enviado, esto con el fin de autorizar impresión y firmas correspondientes. Cordial Saludo, Myriam Neira Aranda
--	-----------	-------------------	---

Quien elabora (Gerente de Certificación de CMD Certification):

FIRMA:	
NOMBRE:	Myriam Neira Aranda
CORREO ELECTRÓNICO:	myriam.neira@cmdcertification.com

